



México, D.F., 22 de octubre de 2010
CGCP/265/10

CONVENIO EN FAVOR DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

Los depositarios de la mayor sabiduría de nuestra sociedad, los adultos mayores, son objeto de abandono y desatención. Debemos actuar para corregir esa situación, expresó Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al firmar un Convenio de Colaboración con la Red Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores, Jubilados y Pensionados, A.C. (RENORAMJUP).

El Ombudsman nacional planteó la necesidad de crear conciencia nacional para eliminar los malos tratos y la violencia hacia ellos, porque merecen toda nuestra admiración, reconocimiento y respeto.

Se trata, dijo, de brindar apoyo a un grupo vulnerable del cual somos deudores y que no ha recibido la atención que le corresponde.

Raúl Plascencia Villanueva refrendó su compromiso de unir esfuerzos con la sociedad civil, las dependencias públicas y los poderes del Estado, con la finalidad de revertir la situación de discriminación y desigualdad en que viven muchos adultos mayores en nuestro país.

Ante el director general del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), Alejandro Orozco Rubio y de Juan José Perdomo Salgado, presidente de la RENORAMJUP, con quien firmó el Acuerdo, Plascencia Villanueva destacó las acciones que se realizan en favor de los derechos de este grupo social.

El presidente de la CNDH indicó que la defensa de los derechos humanos es compromiso de todos y sólo se puede lograr si sumamos esfuerzos y vamos juntos en la misma dirección, organizados, seguros de lo que queremos.

La CNDH ha estado trabajando en tareas de promoción y difusión para que los adultos mayores conozcan sus derechos y estén en condiciones de exigirlos y hacerlos efectivos, puntualizó.

El objetivo del Convenio es sentar las bases para impulsar proyectos y programas de educación, capacitación, formación y promoción en materia de derechos humanos, dirigidos a la sociedad civil.

De lo que se trata es que aquellos que estemos mejor informados, podamos informar a otros más; que los que estemos en condición de ayudar, ayudemos, pero sobre todo, que los que seamos servidores públicos podamos servir de mejor manera a todos aquellos que lo necesitan, precisó Raúl Plascencia.

En esta ceremonia, el presidente de la Comisión Nacional entregó reconocimientos por su labor en beneficio de las causas sociales al gerontólogo Perdomo Salgado, a la licenciada Carmen Ávila Castelaza y a los doctores Carina Vélez de la Rosa y Sergio S. Valdés Rojas. De manera póstuma, fue galardonada la doctora Antonia García Medina.

Por su parte, Perdomo Salgado resaltó el compromiso del Ombudsman Nacional en la lucha por defender los derechos de las personas mayores.

A su vez, el director general del INAPAM, Alejandro Orozco Rubio, consideró que se requiere construir una nación en donde todos tengamos lugar, donde todas las personas, independientemente de su edad o de otras diferencias sociales, tengan las mismas oportunidades y se respeten sus derechos fundamentales.

De acuerdo con cifras oficiales, en México hay más de 10 millones de personas adultas mayores.

CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO www.cndh.org.mx

